

Riobamba, 25 de Octubre del 2015.

Señor:
Bayron Ruperto Arrieta Cazoria
Presente.-

Estimado Señor:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido (en la Junta General Universal de Socios, celebrada el miércoles nueve de Septiembre del 2015, para que se desempeñe en el cargo de Presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LOS LAURELES "AROMUNIDOSCOM" TRANS. DOMICILIO CIA. LTDA.**, por un período de dos años; tal como lo establece el Art. veinticuatro (24) del Estatuto, para que le represente legal judicial y extrajudicialmente y las demás funciones señaladas en la Ley y en el Art. veinticinco (25) y más pertinentes del Estatuto Social.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LOS LAURELES "AROMUNIDOSCOM" TRANS. DOMICILIO CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el martes 18 de Agosto del 2015, otorgado ante la Notaria Segunda del cantón Riobamba, Doctora Patty Dillon Romero, legalmente inscrito con el No. 158, en el Registro Mercantil de Riobamba, 1 de Octubre del 2015.

Atentamente,

MANUEL IGNACIO ARRIETA
No: C.I. 0600301592
Riobamba, 27 de Octubre del 2015
Nacionalidad: Ecuatoriano
Dirección: Cdla. 21 de Abril calles Galo Plaza 28-50 y Jaime Roldos
Teléfono: 0993863038

ACEPTACIÓN.-

Acepto y agradezco el nombramiento de Gerente General.

BAYRON RUPERTO ARRIETA CAZORLA
No. C.I. 0602612202
Riobamba 27 de Octubre del 2015
Nacionalidad: Ecuatoriano
Dirección: Cdla. 21 de Abril calles Galo Plaza 28-50 y Jaime Roldos
Teléfono: 0993399309

Registro Mercantil de Riobamba



TRÁMITE NÚMERO: 3482

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1993
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	439
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LOS LAURELES "AROMUNIDOSCOM" TRANS. DOMICILIO CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARRIETA CAZORLA BAYRON RUPERTO
IDENTIFICACIÓN	0602612202
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

